



Municipio Autónomo de Jayuya
Legislatura Municipal
Apartado 586
Jayuya, PR 00664-0586

José A. González Gilbes
Presidente

Tel.: (787) 304-1976
Exts: 1302, 1303, 1304

ORDENANZA NÚMERO 61

SERIE 2025-2026

ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JAYUYA, PUERTO RICO, PARA RATIFICAR LOS PREMIOS EN EFECTIVO CONCEDIDOS MEDIANTE SORTEO EN LA ACTIVIDAD DEDICADA A LOS PADRES CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2026, JUSTIFICAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE ESTA MEDIDA Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Un padre es capaz de darlo todo sin recibir nada. Sabe amar con todo su corazón sin esperar nada a cambio; invierte todo en un proyecto sin medir el beneficio que devengará de su inversión y es el ser que mantiene la confianza en sus hijos, aun cuando todos los demás la hayan perdido.

POR CUANTO: Como parte de las actividades de la Administración Municipal, se celebró el Día de los Padres el sábado, 20 de junio de 2026.

POR CUANTO: Este día tan especial la Administración Municipal, realizó un programa variado de actividades, que comprendió desde música, refrigerios, sorteo de regalos y premios en efectivo, entre otros.

POR CUANTO: Promover actividades en las que se reconoce a la figura del Padre, es una iniciativa creativa, que además de fomentar la unidad familiar, promueve el fortalecimiento de la institución social más importante: La Familia.

POR CUANTO: La Administración Municipal de Jayuya, tiene el firme compromiso de brindarle a sus representados gratas horas de esparcimiento y distracción, promoviendo actividades en las que sea posible la compenetración social y el disfrute sano y ennobecedor.

POR CUANTO: Este Cuerpo Legislativo Municipal, respalda toda pieza legislativa destinada a favorecer los mejores intereses de nuestras comunidades y en especial cuando se trata de la familia.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JAYUYA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Ratificar los premios en efectivo concedidos mediante sorteo en la actividad dedicada a los padres celebrada el 20 de junio de 2026.

SECCIÓN 2DA: Detallar el valor, uso y la cantidad del dinero sorteado:

- 26 premios en metálico valorados en \$25.00.
- 21 premios en metálico valorados en \$50.00.

SECCIÓN 3RA: En la actividad el Alcalde, sorteó entre todos los padres presentes los premios detallados en la **SECCIÓN 2DA**.

SECCIÓN 4TA: El gasto provino de la partida **OR38026C 02-03-04-94.65**, cuyo nombre es **MISCELÁNEOS**.

SECCIÓN 5TA: Esta Ordenanza por ser de carácter urgente, tendrá efectividad inmediata, una vez aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde de Jayuya.

SECCIÓN 6TA: Que copia de esta Ordenanza con su correspondiente certificación, sea remitida al Alcalde, al Departamento de Finanzas, a la Oficina de Actividades para su conocimiento y acción correspondiente.

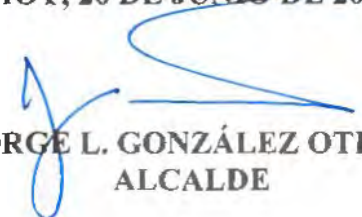
**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JAYUYA, PUERTO RICO
HOY, 25 DE JUNIO DE 2026**

**FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA
DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL
HOY, 26 DE JUNIO DE 2026**


**JOSÉ A. GONZÁLEZ GILBES, EdD
PRESIDENTE**


**YECENIA E. OLIVIERI BURGOS
SECRETARIA**

**APROBADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE JAYUYA, PUERTO RICO,
HOY, 26 DE JUNIO DE 2026**


**JORGE L. GONZÁLEZ OTERO
ALCALDE**





Municipio Autónomo de Jayuya
Legislatura Municipal
Apartado 586
Jayuya, PR 00664-0586

José A. González Gilbes
Presidente

Tel.: (787) 304-1976
Exts.: 1302, 1303, 1304

2DA ASAMBLEA LEGISLATIVA
3RA SESIÓN ORDINARIA

AÑO 2026
DÍA SEIS

CERTIFICACIÓN

Yo, Yecenia E. Olivieri Burgos, Secretaria de la Legislatura Municipal de Jayuya, Puerto Rico, certifico que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Ordenanza Número 61, Serie 2025-2026**, adoptada por la Legislatura Municipal de Jayuya, Puerto Rico, en su **3RA SESIÓN ORDINARIA** del jueves, 25 de junio de 2026 y que la votación fue como se detalla a continuación:

VOTOS A FAVOR

Honorables:

Francisco G. Aponte Hernández
Nitza M. Colón Carrión
Nelson J. Domínguez Soto
José A. González Gilbes
Wilfredo González González
Jerry L. Medina Arroyo
Melanie Mejías Santiago
Wilfredo Rivera Rossy
Elvin J. Rodríguez Pagán

MIEMBROS AUSENTES EXCUSADOS

Honorables:

Genaro Galarza Dávila
Yaritza L. Santiago González
Ángel A. Vega Ortiz

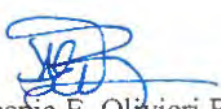
VOTO EN CONTRA:

Ninguno

VOTO ABSTENIDO:

Ninguno

Para que así conste, se firma la presente el viernes, 26 de junio de 2026, en Jayuya, Puerto Rico.


Yecenia E. Olivieri Burgos
Secretaria
Legislatura Municipal

